

de Juan Rodriguez

Comercio Varios – Ramos Generales

Avelino Martínez c/ Rafael Barreto – San Lorenzo – Py Tel.: 0981 989263 – 0986 414564

San Lorenzo, 22 de octubre. de 24

SEÑOR/ES: Jefa de Departamento Ignacia Brites de Moreno

Policia Nacional / Ministerio del Interior Policia Nacional

REF: ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES ID N° 444528

PRESENTE:

Por medio de la presente remitimos la póliza de garantia de contrato , que se detalla a continuación

- Póliza N.° 1509017991 contrato nro 148/2024

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles

Atte.:


COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

JUAN RODRIGUEZ

COVA

POLICIA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBCOMANDO EN JEFE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CALLEARIOS
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° 1870
RECEPCIONADO POR: **Lic. Zoraida Falcón**
Suboficial Principal P.S.
Dpto. UOC.
FECHA: 22/10/24 HORA: 15:00

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509017991		Sección/Modalidad: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	
Asegurado: POLICIA NACIONAL			Documento: 80016197-1
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA ASUNCI		Localidad: ASUNCION	
Tomador: COVA - JUAN RODRIGUEZ		Documento: 2.514.872-9	
Domicilio: AVDA. AVELINO MARTINEZ C/ RAFAEL AQUINO		Localidad: SAN LORENZO - DPTO. CENTRAL	
Fecha de Emisión: 22/10/2024	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 20/09/2024	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2025	Plazo en días: 134 Gs. Capital Máximo Asegurado.: 56.600.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).										
Prima	363.636	Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.										
I.V.A. s/Prima	36.364	Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet: http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf										
Premio	400.000	DATOS DEL FINANCIAMIENTO										
Interés p/Finac.	0	Monto financiado Gs.: 400.000										
Iva s/Interes	0	<table border="1"> <tr> <th>Cuota</th> <th>Fecha</th> <th>Monto Gs.</th> </tr> <tr> <td>0</td> <td>22/10/2024</td> <td>400.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL:</td> <td>400.000</td> </tr> </table>		Cuota	Fecha	Monto Gs.	0	22/10/2024	400.000	TOTAL:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.										
0	22/10/2024	400.000										
TOTAL:		400.000										
Costo del Finac.	0											
COSTO FINAL	400.000											
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código												
24-0017 Según Res.: 71/89 Fec. 02/02/1999												
Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL												
Dir.: CALLE EELUU Nº 1786 C/ AVDA. 5TA.												
Matrícula: 2097 Tel: 0985512370												



Egon Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

Dr. MARIÓN MOJICA
Gerente General

[Handwritten signature]



INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1509017991

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: COVA - JUAN RODRIGUEZ

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 56.600.000.- (Guaraníes: Cincuenta Y Seis Millones Seiscientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

COVA - JUAN RODRIGUEZ, con domicilio en AVDA. AVELINO MARTINEZ C/ RAFAEL AQUINO, SAN LORENZO - DPTO. CENTRAL - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO N° 148/2024 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2024 - "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 444.528 - REGULARIZA COBERTURA PROVISORIA.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros



Dr. MARCO V. MODICA
Gerente General